

Machala One

CENTRO DE IMAGEN Y DIAGNOSTICO "CEIDAG S.A."

Machala 4 de Julio del año 2000.

Señor

RIGOBERTO PINEDA CARRION

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted que la junta General de Accionistas de la Compañía CENTRO DE IMAGEN Y DIAGNOSTICO "CEIDAG S.A.", en sesión celebrada el día 1 de Julio del año dos mil resolvió elegir a usted por unanimidad como GERENTE de la Compañía por el período de DOS AÑOS de acuerdo a los estatutos contenidos en la Escritura Pública de constitución otorgada en la Ciudad de Machala el día 16 de Junio de 1999, ante el Señor Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, aprobada por el Intendente de Compañías de Machala mediante resolución # 99-6-1-1-000193, del 24 de Junio de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 505 anotada en el repertorio bajo el número 926 en Machala el día 1 del mes de Julio de 1999.

Este nombramiento otorgado a usted lo hará en recemplazo del Gerente anterior Sr. Edward Mauricio Apolo Suárez, y ante la presentación de su renuncia irrevocable al cargo en mención, El Domicilio de la Compañía está ubicado en las calles Boyacá entre Colón y Tarquí en ésta Ciudad de Machala.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo decimo noveno de los estatutos, como gerente, le corresponde a usted la representación legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía.

Felicítandolo por el nombramiento recaído en su persona me suscribo debidamente autorizada por la Junta General.

Atentamente,

Dora Suárez Romero.
PRESIDENTE

Machala 4 de Julio del 2000.

Por considerarlo oportuno y convenir a los intereses de la Compañía, ACEPTO nombramiento de Gerente que antecede, otorgado por la Junta General de Accionistas de CEIDAG S.A.

Rigoberto Pineda Carrión.
c.c.# 070163265-5
Dir. Cta. Boyacá entre Tarquí y Colón.

